

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fuerza Aérea de Chile
Programa Fidae (01)

PARTIDA	:	11
CAPÍTULO	:	09
PROGRAMA	:	02

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.098.904
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		54.837
	03	Intereses		54.837
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		1.719.058
	02	Venta de Servicios		1.719.058
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	99	Otros		10
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.324.989
		GASTOS		3.098.904
21		GASTOS EN PERSONAL		433.256
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		2.665.618
25		INTEGROS AL FISCO		10
	01	Impuestos		10
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

- 01 Se informará, dentro de los 60 días siguientes al término de la FIDAE, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las Comisiones de Defensa del Congreso Nacional acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.
- Se informará, dentro de los 60 días siguientes al término de la FIDAE, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las Comisiones de Defensa del Congreso Nacional sobre la ejecución y el destino de los recursos asignados, así como los recursos adicionales que le fueren transferidos.